

COMUNICADO No 01

PROCESO CAS No 080-2024-SAT
(01) TÉCNICO CAJERO
PARA LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por medio del presente, se les comunica a los/las interesados/as y público en general la **CANCELACIÓN** del Proceso de Selección **CAS N° 080-2024 – un (01) Técnico Cajero para la Oficina de Administración y Finanzas**, encontrándose sustentada la cancelación en el numeral XVI), inciso b) de las Bases del Proceso de Selección

XVI. DE DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

b. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado, en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- **Por restricciones presupuestales.**
- Otros supuestos debidamente justificados.

Dicho proceso para la cancelación se encuentra al amparo del supuesto: “Por restricciones presupuestales”

Lima, 27 de diciembre de 2024